COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA Nº 37/2014

"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA" - PAC Nº 274.314

En la ciudad de Asunción, a los cuatro días del mes de setiembre del año dos mil catorce siendo las 10:10 horas, en la Comisión Nacional de Valores (CNV) sito en Lugano N° 627 c/ 15 de Agosto - 2° piso, se reúnen los siguientes funcionarios de la CNV: María Sonia Velilla y Shirley Ferreira, la Sra. Iris Silva de Cazal con C.I. Nº 1.996.634, representante de la empresa Prever Seguridad Privada S.R.L. y el Sr. José Luís Olguin con C.I. Nº 7.070.912, representante de la empresa Sounch Py. S.A., a efectos de realizar la apertura sobres correspondiente al Segundo Llamado "Servicio de seguridad y vigilancia" con ID Nº 274.314, modalidad Contratación Directa Vía Excepción, previsto en el Programa Anual de Contrataciones de la CNV aprobado por Resolución CNV Nº 13 I/14 y autorizado por Resolución CNV Nº 83 I/14.----------

La realización del mencionado Llamado fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través del sistema de cargas web según Expediente Nº 325.477.----------

A las 10:00 hs., hora tope prevista para la presentación de sobres, se recibieron las ofertas de las siguientes empresas: S.S.T. Security Service Tecnology S.A., Sounch Py. S.A., Prever Seguridad Privada S.R.L. y Omni S.A.----------

A las 10:10 hs. se procede a la apertura de los sobres y la revisión de los documentos presentados con las ofertas.----------

La apertura del primer sobre corresponde a la oferta de **S.S.T. SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A.,** presentó una oferta total de Gs. 53.996.856 (guaraníes cincuenta y tres millones novecientos noventa y seis mil ochocientos cincuenta y seis) IVA incluido. Presenta el Formulario de Oferta, Planilla Auxiliar de Costos, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, Constancia SIPE Nº 1315496, Declaración Jurada s/ Resolución DNCP Nº 330 y otros documentos formales.----------

La apertura del segundo sobre corresponde a la oferta de **SOUNCH PY. S.A.,** presentó una oferta total de Gs. 47.998.092 (guaraníes cuarenta y siete millones novecientos noventa y ocho mil noventa y dos) IVA incluido. Presenta el Formulario de Oferta, Planilla Auxiliar de Costos, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, Declaración Jurada s/ Resolución DNCP Nº 330, Constancia SIPE Nº 1315472 y otros documentos formales.----------

La apertura del tercer sobre corresponde a la oferta de **PREVER SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.,** presentó una oferta total de Gs. 51.312.456 (guaraníes cincuenta y un millones trescientos doce mil cuatrocientos cincuenta y seis) IVA incluido. Presenta el Formulario de Oferta, Planilla Auxiliar de Costos, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, Declaración Jurada s/ Resolución DNCP Nº 330, Constancia SIPE Nº 1315716 y otros documentos formales.----------

La apertura del cuarto sobre corresponde a la oferta de **OMNI S.A.,** presentó una oferta total de Gs. 51.600.000 (guaraníes cincuenta y un millones seiscientos mil) IVA incluido. Presenta la Constancia SIPE Nº 1315749, copia del Poder otorgado al firmante de la oferta, Formulario de Oferta, Planilla Auxiliar de Costos, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, Declaración Jurada s/ Resolución DNCP Nº 330 y otros documentos formales.----------

La representante de la empresa Prever Seguridad Privada S.R.L. deja constancia en acta que: la empresa Sounch Py. S.A. no utilizó la fórmula de cálculo para feriados según la planilla auxiliar de costos presentada.----------

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA Nº 37/2014

Concluye el acto siendo las 10:55 hs., con la lectura y firma del presente documento por parte de los presentes en el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba.------

IRIS SILVA DE CAZAL
PREVER SEGURIDAD S.R.L.

JOSÉ LUÍS OLGUIN
SOUNCH PY. S.A.

María Sonia Velilla

Shirley Ferreira